

12 de abril de 2024

**El presente documento contiene información importante sobre los subfondos en los que invierte. Si tiene dudas acerca de las medidas que debe adoptar, póngase en contacto con su agente de bolsa, gestor bancario, asesor legal, contable u otro asesor financiero lo antes posible.**

Estimado/a accionista:

El Consejo de Administración de HSBC Global Investment Funds (el «**Consejo**») le escribe para comunicarle que HSBC Global Investment Funds – Brazil Bond (el «**Subfondo**»), un subfondo en el que usted es titular de acciones, va a ser liquidado. A continuación, le detallamos las tres opciones que tiene al respecto.

Le recomendamos que lea detenidamente esta información, ya que es importante. En caso de que tenga dudas, póngase en contacto con su agente local u oficina de HSBC Asset Management.

En nombre y representación del Consejo de HSBC Global Investment Funds

## **Motivos de la liquidación**

El Consejo ha tomado la decisión de liquidar el Subfondo dada la caída del volumen de activos gestionados en los últimos años. El reducido tamaño del Subfondo puede hacer que cada vez sea más difícil gestionarlo para lograr su Objetivo de Inversión.

El Consejo está facultado para liquidar cualquier Subfondo con menos de 50 millones de USD en activos gestionados y, dadas las dificultades previstas en la gestión de un fondo tan pequeño, ha determinado que redundaría en el mejor interés de todos los inversores liquidar el Subfondo.

## **Fecha efectiva**

La liquidación se efectuará el 15 de mayo de 2024.

## Sus opciones

- 1. Canjear su inversión por la de otro subfondo de HSBC Global Investment Funds.** Si desea asegurarse de que el canje se completa antes de la liquidación, sus instrucciones al respecto deben recibirse antes de la hora límite de negociación del 8 de mayo de 2024. Asegúrese de leer el Documento de Datos Fundamentales (o, para los inversores del Reino Unido, el Documento de Datos Fundamentales para el Inversor) del subfondo al que desea cambiar.
- 2. Solicitar el reembolso de su inversión.** Las instrucciones deben recibirse antes de la hora límite de negociación del 8 de mayo de 2024.
- 3. No adoptar ninguna medida y recibir el producto de la liquidación que le corresponde automáticamente.** El producto de la liquidación estará disponible a través del método de liquidación registrado en su cuenta.

Cada una de las opciones anteriores puede tener consecuencias fiscales. Puede que desee analizar estas opciones con su asesor fiscal o su asesor financiero.

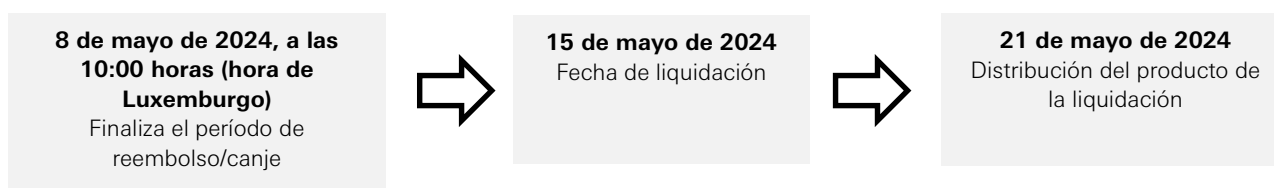
Independientemente de la opción que escoja, no se le aplicarán comisiones por canje ni reembolso. Tenga en cuenta que algunos distribuidores, agentes de pagos, bancos corresponsales o intermediarios podrían cobrar gastos o comisiones de canje o de operación según su criterio.

## Costes

Todos los costes legales y administrativos en relación con esta liquidación serán asumidos por HSBC Asset Management y no por el Subfondo.

Sin embargo, el Subfondo incurrirá en los costes de operación asociados a la liquidación de los activos. Dichos costes de operación, que se calculan con referencia a las condiciones de mercado previstas a 5 de abril de 2024 y a la cartera del Subfondo en ese momento, se estiman en torno al 0,05 % del valor liquidativo del Subfondo. Esta estimación incluye, por ejemplo, el diferencial entre la oferta y la demanda, el impacto sobre el mercado, el corretaje y los impuestos sobre operaciones. Los costes reales dependerán de las condiciones del mercado y de la cartera en el momento de la liquidación, por lo que pueden ser superiores o inferiores al importe estimado.

## Fechas clave



## Otra información importante

El Subfondo no aceptará nuevas suscripciones a partir de la fecha del presente aviso. No obstante, los actuales accionistas podrán seguir realizando reembolsos y canjes con respecto al Subfondo hasta la hora límite de negociación, las 10:00 horas (hora de Luxemburgo), del 8 de mayo de 2024.

Para garantizar una liquidación eficiente, el Subfondo puede empezar a liquidar activos en un período anterior a la fecha de liquidación. La liquidación de los activos restantes comenzará en la fecha de liquidación.

En caso de que los activos del Subfondo caigan a un nivel en el que ya no se puedan cumplir el objetivo ni la política de inversión, todos los activos se liquidarán y se renunciará al cargo de gestión anual.

Si mantiene una o más clases de acciones no denominadas en la divisa de base del Subfondo (USD), póngase en contacto con su distribuidor o con el Agente de Registro y Transferencias de la Sociedad HSBC Continental Europe, sucursal de Luxemburgo) antes de las 10:00 horas (hora de Luxemburgo) del 8 de mayo de 2024 para acordar la

divisa en la que desea recibir el producto de la liquidación. Si no se recibe ninguna solicitud para abonar el importe en una divisa específica, el producto de la liquidación se abonará en la divisa de referencia de la clase de acciones.

Se liquidarán todas las acciones del Subfondo el 15 de mayo de 2024. El producto de la liquidación se basará en el valor liquidativo del Subfondo en la Fecha de Liquidación, que se calculará de conformidad con las condiciones habituales establecidas en el Folleto.

Puede obtener información adicional, incluido el Documento de Datos Fundamentales (o, para los inversores del Reino Unido, el Documento de Datos Fundamentales para el Inversor) del Subfondo, el folleto y el informe financiero más reciente, en la versión de su país del sitio web [www.global.assetmanagement.hsbc.com](http://www.global.assetmanagement.hsbc.com) o en el domicilio social.

#### **Clases de acciones:**

HSBC Global Investment Funds – Brazil Bond AC	LU0254978488
HSBC Global Investment Funds – Brazil Bond AD	LU0254979023
HSBC Global Investment Funds – Brazil Bond BC	LU0954269725
HSBC Global Investment Funds – Brazil Bond BDGBP	LU0854281283
HSBC Global Investment Funds – Brazil Bond EC	LU0254979965
HSBC Global Investment Funds – Brazil Bond ED	LU0254980542
HSBC Global Investment Funds – Brazil Bond IC	LU0254980898
HSBC Global Investment Funds – Brazil Bond ZD	LU0254991663

El producto de la liquidación que no pueda distribuirse a los accionistas una vez completada la liquidación del Subfondo se depositará en la Caisse de Consignation del Gran Ducado de Luxemburgo. Los accionistas podrán reclamar los ingresos que les correspondan por la liquidación en cualquier momento, dentro del plazo fijado por la legislación y los reglamentos del Gran Ducado de Luxemburgo.